

Acta de conformación de Comisión Mixta para el proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Provincial de Manabí del periodo 2021

En cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 aprobada el 10 de marzo de 2021, con el propósito de establecer los mecanismos de Rendición de Cuentas, para el periodo 2021, la misma que en el Art. 12, expresa: fase 1 "Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana local", en el literal "d" dispone: "...cada entidad deberá conformar el respectivo equipo técnico y las dos comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas...". A los 17 días del mes de febrero de dos mil veintidós, siendo las 11:00, en las instalaciones de Gobierno Provincial de Manabí, se reúnen por una parte los representantes ciudadanos del Consejo de Planificación Provincial y representantes del Equipo Técnico Institucional del Gobierno Provincial de Manabí para el proceso de Rendición de Cuenta para el periodo 2021, para tratar los siguientes temas:

1. Bienvenida
2. Construcción de hoja de ruta para el proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manabí del periodo 2021
3. Conformación de Comisión Mixta

Desarrollo de la Reunión

1. Bienvenida

El señor Germán Julay Cevallos Meneses, analista de la Dirección de Participación Ciudadana, extiende la bienvenida a los presentes agradeciendo su presencia y procede a exponer los temas a tratar en esta reunión.

- 2.- Construcción de hoja de ruta para el proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manabí del periodo 2021.

En este tema se definen las actividades a seguir para llevar adelante el proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí, las mismas que se detallan a continuación:

Fase del Proceso	Actividades	Mes
Fase 1: Planificación y facilitación del proceso.	Capacitación sobre el Proceso de rendición de cuentas para el periodo 2021	Enero
	Conformación del equipo técnico institucional del Gobierno Autónomo descentralizado Provincial de Manabí	Febrero
	Conformación de comisión Mixta para el proceso de rendición de cuentas	Febrero
	Asambleas Ciudadanas por zonas (Centro, Sur y Norte), para levantar temas y preguntas de interés de ciudadanía	Febrero
Fase 2. Evaluación de la Gestión y elaboración del informe	Elaboración del informe de rendición de cuentas	Marzo
	Entrega del informe a representantes ciudadanos al Consejo de Planificación Provincial	Marzo
	Difusión del informe de Rendición de cuentas	Marzo
Fase 3. Deliberación	Planificar el o los eventos de deliberación pública para el proceso de Rendición de Cuentas	Abril

Pública y evaluación ciudadana del informe institucional	Convocatoria a la ciudadanía al o los eventos de deliberación pública para el proceso de Rendición de Cuentas	Abril
	Desarrollo del o los eventos de deliberación pública para el proceso de Rendición de Cuentas	Abril
Fase 4. Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento	Elaboración del Plan de Trabajo, en función de las recomendaciones de la ciudadanía	Mayo
	Presentación y entrega de Plan de trabajo a representantes ciudadanos al Consejo de Planificación Provincial	Mayo
	Ingreso de información a la Plataforma del Consejo de Participación Ciudadana definida para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2021	Mayo
	Finalización y cierre del proceso de Rendición de cuentas	Mayo

3.- Conformación de Comisiones Mixtas.

En cumplimiento de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, se procede a conformar la Comisión Mixta para efectos de llevar adelante el proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Provincial de Manabí del periodo 2021, la misma que queda integrada de la siguiente manera:

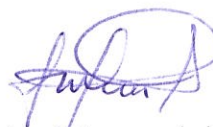
Delegados del Gobierno Provincial de Manabí	Representantes ciudadanos del Consejo de Planificación Provincial
<ul style="list-style-type: none"> • María Daniela Mendoza García, representante de la Dirección de Planificación Institucional. • Digna María Romero de la Cruz, representante de la Dirección de Transparencia y Gestión. • Andrés Vicente Cevallos Menéndez, representante de la Dirección de Planificación Territorial. • Germán Julay Cevallos Meneses, representante de la Dirección de Participación Ciudadana. • Gabriela Tatiana Obando Menéndez representante de la Dirección de Comunicación. • Fernando Johan Vélez Rivas representante de la Dirección de Tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> • Christian Fabián Sánchez Catuto • Milton Guillermo Moran Chilán • Candelaria Isabel Salazar Moreira • Franklin Cecilio Mendoza Zambrano

Una vez agotado los temas a tratar en la agenda, siendo las 13:00 se da por terminada la reunión.

Firman para constancia de lo actuado:



María Daniela Mendoza García
Dirección de Planificación Institucional



Digna María Romero de la Cruz
Dirección de Transparencia y Gestión



Andrés Vicente Cevallos Menéndez
Dirección de Planificación Territorial



Germán Julay Cevallos Meneses
Dirección de Participación Ciudadana



Gabriela Tatiana Obando Menéndez
Dirección de Comunicación



Fernando Johan Velez Rivas
Dirección de Tecnología



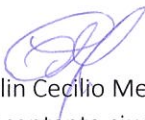
Christian Fabián Sánchez Catuto
Representante ciudadano del
Consejo Planificación Provincial



Milton Guillermo Moran Chilán
Representante ciudadano del
Consejo de Planificación Provincial



Candelaria Isabel Salazar Moreira
Representante ciudadano del Consejo de
Planificación Provincial



Franklin Cecilio Mendoza Zambrano
Representante ciudadano del Consejo de
Planificación Provincial

